

EL COMERCIO

NUM. 10.636.---(AÑO XXI)

MADRID.---MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 1910

PRECIO: 5 CENTIMOS.

LA TRIBUTACIÓN DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS

Corre por los periódicos la noticia de que por el ministro de Hacienda se va a dictar una circular para que las Órdenes religiosas satisfagan al Estado los impuestos que se exigen á las demás entidades ó ciudadanos por las industrias que ejercen y actos que realizan sujetos á tributación.

En realidad, lo que se dice va á realizarse está ya mandado hace hoy justamente nueve años, por lo que quizás haya error en las indicaciones de los propósitos ministeriales, y se trate solamente de comprobar el estricto cumplimiento de lo dispuesto.

El número grande de Órdenes religiosas no incluidas en la exención prevista en el Concordato que vienen dedicándose de largo tiempo al ejercicio de diversas industrias, más ó menos lucrativas, dió lugar á quejas de los industriales similares, y el Gobierno liberal formado por el Sr. Sagasta en Marzo de 1901, considerándolas justas, resolvió darles satisfacción.

El 6 de Marzo juró aquel Gobierno, y el día 16 del mismo mes el director general de Contribuciones dirigió á los delegados de Hacienda, por orden del ministro, Sr. Urzástiz, la circular siguiente:

DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIONES
Madrid 16 de Marzo.

Muy señor mío: La tabla de exenciones anejas á las tarifas de la contribución industrial, publicadas por real decreto de 2 de Agosto de 1900, señala las únicas industrias por las cuales no es exigible el tributo, y el art. 1.º del reglamento de 28 de Mayo de 1896 preceptúa que, fuera de esos casos, están sujetos á esta contribución por el mero ejercicio de cualquier industria, comercio ó profesión, arte, oficio ó fabricación, todos los individuos y personas jurídicas, así españoles como extranjeros.

Son muchas, sin embargo, las Congregaciones religiosas, tanto de varones como de mujeres, que ejercen diferentes industrias y no tributan por ellas, ausentando esto quejas legítimas de los contribuyentes.

La fabricación de chocolates, confección de ornamentos sacerdotales y del culto, fabricación de jabones y otros artículos de perfumería y de impresión de tarjetas de visita, membrates de papel de escritas, estampas y recordatorios, son industrias ejercidas entre otras, contraermente, por dichas Congregaciones.

No debe desconocerse la buena fe con que éstas han podido considerarse exentas, por no ser tales industrias el fin esencial de la existencia de aquellas Corporaciones, sino un medio de cumplir fines más elevados, como son el culto, la educación de la infancia, socorro de los desvalidos y otros análogos, ni hay que olvidar tampoco que la Administración pública ha descuidado por su parte el obligar á las Congregaciones que ejercen industrias al pago de las respectivas cuotas.

Una y otra circunstancia obligan á proceder con prudencia, señalando un breve plazo para que los que no hayan tenido ánimo de defraudar lo demuestren, colocándose desde luego dentro de la ley y reservando los rigores de ésta para quienes, una vez advertidos, dejan de hacerlo ó opongan resistencia.

Las Congregaciones religiosas, no autorizadas por los artículos 29 y 31 del Concordato, publicado como ley del reino en 17 de Octubre de 1851, que son las más numerosas, están sujetas á la ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887 y han debido ser registradas en el Gobierno civil, conforme al art. 7.º de la misma.

Si vase usted, pues, encargar á un funcionario de Hacienda que forme una relación de todas ellas, completándola con los demás datos que posea la autoridad gubernativa, de quien previamente recibirá usted en persona la venia para consultar aquel registro y el auxilio necesario para suplir las omisiones de que adolezca.

Inmediatamente después dirija usted á cada una de las referidas Congregaciones un oficio, recordándole el precepto antes referido del art. 1.º del reglamento de la contribución industrial y el deber de suscribir y presentar en la Administración de Hacienda ó en el respectivo Ayuntamiento, según los casos, el correspondiente parte de alta de las Industrias que ejercen dentro de un plazo máximo de quince días.

Transcurrido ese plazo hará usted que se proceda, sin demora, por los investigadores conforme al reglamento de 30 de Enero de 1900, y dará usted cuenta á este Centro del número de actas de ocultación y defraudación que se levanten.

Tanto el excelentísimo señor ministro como yo sentimos de gran interés este servicio, y deseo que con frecuencia me dé usted cuenta de las gestiones que practique y de los resultados que obtenga.

Visto lo que en esta circular se dispone, sería interesante conocer el cumplimiento que se le ha dado, y al á pesar de sus preceptos continúan algunas Órdenes religiosas sin satisfacer al Tesoro los tributos correspondientes á las industrias que ejercen.

En el Parlamento alemán

Acuerdos aprobados
Berlín 16.

El Parlamento alemán ha aprobado dos resoluciones, presentadas por los socialistas, pidiendo en primera se presente un proyecto de ley haciendo responsable al Cancellier ante el Parlamento de todos los actos del gobierno, y la segunda, se incluyan en el próximo presu-

puesto unos créditos destinados á apoyar los esfuerzos que se han realizado ya y se realicen para conseguir la creación de un tribunal arbitral internacional.

Ha votado asimismo una moción pidiendo se conviertan las dos provincias de Alsacia y Lorena en un Estado confederado.—*Fabra.*

REVISION DE CODIGOS

La Gaceta publica un decreto de Gracia y Justicia, en que se dispone la revisión de Códigos.

Tres son los órdenes á que ha de afectar la reforma: Código civil, leyes procesales, con su obligada y natural transcendencia á la orgánica de nuestros Tribunales, y Código penal.

Inmediatamente se procederá, bajo la dirección del ministro, á la formación de los oportunos proyectos para la revisión del Código civil, la reforma de las leyes procesales, civil y criminal, y en relación con estos, la de la ley orgánica de los Tribunales y la del Código penal.

A este efecto, se crea una comisión compuesta de siete individuos de la general de codificación.

Uno de los vocales, designado por el ministro, actuará de vicepresidente.

La comisión funcionará con un secretario, elegido de entre los funcionarios de la carrera del ministerio, y con varios auxiliares.

Los vocales disfrutarán dietas de 50 pesetas por cada día de asistencia, sin que el total anual de aquellas pueda pasar de 6.000 pesetas. El secretario percibirá la mitad.

Queda suprimida la comisión permanente para la ordenación de trabajos y formación de proyectos legislativos establecida por real orden de 21 de Septiembre de 1909.

En el Parlamento inglés

Los presupuestos
Londres 15.

En la Cámara de los Comunes continúa esta tarde la discusión de los presupuestos.

El Sr. Longht reclama reducciones en los créditos del ejército y de la Marina, y pide que Laglaterra llegue á un acuerdo con Alemania para poder disminuir sus gastos navales.

El Sr. Mac Kenna, lord primero del Almirantazgo contesta:

«El presupuesto naval ha sido preparado con el fin de asegurar la supremacía nacional de Inglaterra sobre las dos marinas extranjeras más poderosas. Sólo pedimos lo indispensable para alcanzar dicho fin. He aquí por qué no hemos podido proponer economías.»

En la Cámara de los Lores sigue la discusión de las proposiciones presentadas por lord Rosebery.

El Arzobispo de Cantorbery anuncia que votará en favor de dichas proposiciones. Lord Salisbury declara que sin apriorismos el derecho hereditario de los lores, la Corona podría nombrar también lores vitalicios á los hombres políticos más capaces.—*Fabra.*

La reforma de la Cámara de los Lores
Londres 16.

Dice el *Daily Chronicle* que da no lograr el gobierno limitar el «voto» de la Cámara de los Lores, someterá al país, con motivo de las elecciones generales, el plan de una nueva Cámara, compuesta de 200 á 300 miembros, la que no se ocuparía de Hacienda, pero tendría poderes para revisar y prorrogar las leyes.

Las desavenencias entre las dos Asambleas serían arregladas en una sesión celebrada conjuntamente por ambas Cámaras.

COMUNICACIONES MARÍTIMAS

Por real decreto que hoy publica la Gaceta se convoca un concurso público entre españoles ó entidades españolas, constituidas como navieras ó armadores nacionales, para la sustracción de servicios de Comunicaciones marítimas rápidas y regulares, comprendidas en el art. 17 y el cuadro O, segundo grupo, Baleares, de la ley de 14 de Junio de 1909.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado al director general de Agricultura, Industria y Comercio, en el ministerio de Fomento, el día 15 de Abril, y simultáneamente el resguardo definitivo de haber constituido una fianza provisional de 115.000 pesetas en metálico ó en valores públicos, al tipo que previenen las disposiciones vigentes.

En las proposiciones, que se redactarán sin sujeción á modelo, se consignará el precio, anualizado en pesetas, por el que se compromete el proponente realizar los servicios.

A las proposiciones se acompañarán los documentos justificativos de la personalidad proponente.

El día 15 de Abril próximo se procederá, por el director general de Agricultura, Industria y Comercio, á la admisión, apertura y lectura de las proposiciones, recepción de los documentos que las acompañan y expedición de los oportunos resaltes, de todo lo cual se levantará el acta correspondiente para la resolución que proceda.

A esta disposición acompaña el pliego de condiciones y el cuadro correspondiente de los servicios objeto de contratación.

El crimen de Canterac

Valadolid 16.

La detención del conde de la Oliva de Gaitán sigue siendo objeto de grandes comentarios.

El delito de que parece que se le acusa es el de envenenador del asesinato, y despierta profunda extrañeza.

Es cierto que hace mucho tiempo corrían rumores de que el conde tenía noticia de la tragedia, pero nadie se acordaba á explicar qué motivos le impulsaban á callar.

Ha convido en la cárcel de Chanillerías, donde no hay celdas de pego, Ompa un calabozo y la incomunicación es absoluta.

Se le ha consentido que le llevaran ropas y comida de su casa.

El Juzgado continúa las diligencias.

Se ha practicado una inspección ocular, de la que se comprueban otros extremos interesantísimos, como el de que desde las habitaciones ocupadas en el castillo de Canterac se pudieron oír las voces de la víctima pidiendo auxilio.

Se elogia la actividad y energía desplegadas por la Guardia civil.

ASUNTOS ELECTORALES

El presidente del Consejo ha manifestado á los periodistas que hay mucha animación electoral y que los conservadores piensan presentar unos 200 candidatos.

«¡Tendremos que andar á la greña!»—añadió el Sr. Canalejas.

Ampliando esta intención del jefe del Gobierno, dice *La Mañana*:

«Lo que ocurre es que los conservadores, fingiendo tomar por lo serio la superchería de su supuesta protección al Gobierno, muestran unas exigencias á las cuales ya va siendo hora de poner coto.»

«Candidatos que figuraron en las Cortes maristas con un acta honradamente cunera, transitan mohinos y foscos por esos ministerios, requegado hasta del mes de Marzo, por coincidir con él la fiesta onomástica del señor presidente del Consejo.»

«Estos señores se resisten á creer que ellos no son elementos indispensables para el equilibrio parlamentario, y molestan, acusan é intrigan á fin de que el Gobierno comparta aquella candida ilusión.»

Ha manifestado el subsecretario del ministerio de la Gobernación, Sr. Fernández Latorre, que no es exacto que se hayan resuelto á montones los expedientes electorales, como parece haber indicado algún periódico.

Añadió que de los 800 que han ingresado en el ministerio, sólo se han resuelto 44, y que el ministro estudia los restantes con gran detención, agrupándolos por semejanza de casos, lo cual facilita mucho el labor.

De los 300 apenas si hay siete u ocho que se diferencien entre sí. Los demás son todos idénticos. De aquí, según dice el subsecretario, resuelto uno, están resueltos todos.

MELILLA

Telegrama oficial
Melilla 15 (9 n.)

Comandante en jefe, accidental, á ministro Guerra:

En vapor *Mahón* han llegado hoy 58 individuos tropa, con destino á diversos cuerpos. No ocurre novedad.

El Sr. Paraiso.—Otras noticias
Melilla 15.

Ha llegado la comisión de la Cámara de Comercio de Zaragoza, que preside el Sr. Paraiso, siendo recibida en el muelle por la Junta directiva de la Cámara de Melilla.

El Sr. Paraiso y sus compañeros han visitado á las autoridades. Los individuos de esta Cámara les obsequiarán con un banquete.

También llegaron varios soldados restablecidos de su enfermedad, que vienen á incorporarse á sus respectivos cuerpos.

El *Almirante Lobo* zarpará en breve de estas aguas. Le sustituirá el cañonero *General Concha*.

El general Larrea, que debía haber venido hoy de Cabo de Agus, lo ha demorado hasta pasado mañana.

Jefe de Estado Mayor de la plaza

Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor del Gobierno militar de Melilla el coronel del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército D. Cristóbal Aguilera y Castejeda, que tiene su actual destino en la Capitanía general de la segunda región.

Los derechos arancelarios DE LAS CARNES

Anoche visitó al presidente del Consejo una numerosa comisión, prevenida por el Sr. Niembro, del gremio de carnes, de Madrid.

Dijo el Sr. Niembro que era muy sensible que los ganaderos se opongan á la entrada de las carnes procedentes de la Argentina, que, observadas en cámaras frigoríficas, permitieran vender el kilo á un precio sumamente barato y entregó al presidente del Consejo una exposición en que se contienen sus peticiones, que son, principalmente, dar: la libre introducción de las carnes de la Argentina, ó por lo menos adecuando muy módicos derechos de Aduanas, y la rebaja de las tarifas de los ferrocarriles, para que con los transportes no se encarezcan las carnes.

El Sr. Canalejas contestó á la comisión hablando del problema de las carnes como problema de las subsistencias, como cuestión predominantemente social.

Expuso luego el presidente del Consejo lo que se podría hacer en orden al arancel y á las tarifas de ferrocarriles sin perjudicar á nadie, si siquiera á los ganaderos, cuyo interés legítimo no se menoscabaría por el acrecentamiento en el consumo de la carne.

Prometió estudiar las comisiones y que el Gobierno resolverá en justicia.

EL CENTENARIO DEL GRECO

En la Junta celebrada por la Real Academia de San Fernando, á propuesta del Sr. Méllas se acordó tomar la iniciativa para la celebración en 1914 del Centenario del Greco.

Se solicitarán del Estado los recursos necesarios para hacer investigaciones hasta dar con la tumba del célebre pintor en Santo Domingo, de Toledo, y se gestionarán los medios de elevarle un monumento en aquella ciudad.

Al llegar el día oportuno, la Academia organizará también una sesión solemnísimas, de carácter análogo á la realizada en honor de Velázquez.

LA AVIACION EN MADRID

Por fin ya es un hecho el que los madrileños puedan, dentro de breves días, presenciar pruebas de aviación.

En Madrid se encuentra ya el notable aviador Mr. Stoekel, que efectuará vuelos pilotando un magnífico monoplano *Bleriot*, tipo canal de la Mancha, y un *Demoiselle* Santos Dumont.

Dentro de unos días también llegará á la corte otro famoso aviador, que efectuará vuelos en un biplano *Vostok*.

Las pruebas de aviación se realizarán en un espacioso campo de Chamartín de la Rosa, dando ya se están instalando las tribunas y lo hangar.

Las estafas de M. Duez

París 16.

En la Cámara de diputados continuó ayer tarde el debate sobre el *affaire* de la liquidación de las Órdenes religiosas.

El socialista Wilin censuró la actitud de los peritos y del Juzgado del Sena, y pide se castiguen los abusos cometidos por los magistrados.

Allemans, también socialista, dijo que causa extrañeza en la opinión pública el que no hayan sido detenidos todavía los tres grandes liquidadores.

El *leader* del partido, Jaurés, leyó una carta que le ha dirigido la Sociedad arrendataria de la *Grande Chartreuse* protestando contra las afirmaciones que á su respecto hicieron en la sesión del viernes último.

«En todo caso—añadió al terminar la lectura,—no deja de ser grande la responsabilidad que queda pesando sobre el liquidador de la Orden de los Cartujos, M. Leconturier, y es, cuando menos, menester desistirse de su cargo por incapaz.»

Luego, encarándose con el gobierno, le censuró por no haber tenido el valor de asumir responsabilidades decisivas, «por cuanto—dice—no cabe duda que son del actual gobierno las responsabilidades.»

«Así es—añade—que á la mayoría de esta Cámara le cumple indagar y apurar las responsabilidades, incluso las que sobre el gobierno pesan.» (Aplausos en la extrema izquierda y la derecha y en algunos escaños del centro.)

Contesta M. Briand, ministro de Cultos y presidente del Consejo, diciendo que asume por completo todas las responsabilidades, pero que pide á la Cámara le dé un voto de aprobación, sin reserva alguna, á cuanto crea oportuno disponer, para que se haga en esta cuestión toda la debida justicia.

Volviendo sobre lo que en la sesión del viernes hubo de manifestar á este respecto, recuerda M. Briand que á raíz de posesionarse de la cartera de Justicia en el anterior gobierno, organizó una fiscalización, por cuyos informes pudo enterarse de elocuente clara de las prevenciones de Duez y hacer luego que, debida y legalmente, se detuviera á este liquidador.

M. Binet insiste en sus ataques á M. Millierand, acusándole de haber cobrado 83.000 francos, como abogado, por algunos informes y de haber escrito un prólogo á un libro de M. Duez.

Le contesta M. Millierand diciendo que el tal libro era una obra jurídica, y que no es original de M. Duez, sino de tres procuradores.

«Por lo demás, las injurias de M. Binet solo merecen el más profundo desprecio.»

El presidente de la Cámara dice que se han presentado siete órdenes del día.

M. Briand acepta una firmada por el radical M. Cere, cuyo texto es el siguiente:

«La Cámara de diputados, censurando los escandalosos procedimientos á que dieron origen determinadas liquidaciones, pero confiando en el gobierno para depurar responsabilidades y garantizar el castigo de los culpables...»

Se aprueba por unanimidad, y después, por 343 votos contra 79 y 394 votos contra 37, dos adiciones que dicen:

«La Cámara, sintiendo las vacilaciones y demoras de la magistratura y la insuficiencia de la fiscalización ejercida por ésta...»

«La Cámara acuerda votar cuanto antes un proyecto de ley modificando el sistema de liquidación de las Órdenes religiosas.»

Se acuerda pasar á otro asunto, y se levanta la sesión.—*Fabra.*

París 16.

El juez de Instrucción encargado del *affaire* Duez interrogó ayer tarde á M. Rouvray, hermano político del liquidador, resultando de sus declaraciones que el procesado no llegó á perder más de un millón de francos en especulaciones de Bolsa.

Queda por averiguar si los cuatro millones restantes no han sido depositados en Bancos extranjeros.

Se cree será difícil saber qué empleo dió el liquidador á dicha cantidad.

Instituto de Reformas Sociales

En la última sesión que ha celebrado esta corporación, el Sr. Azcarate, por instigación del Sr. Ugarte, manifestó que carecía en absoluto de fundamento la noticia de que el Instituto se hubiera ocupado en la reglamentación del juego en ningún sentido, ni que esta cuestión estuviese planteada en forma alguna ante dicha corporación.

El Sr. Largo Caballero denunció ante el Instituto que, á pesar de las promesas hechas por el Gobierno, la ley del descanso dominical se sigue infringiendo.

El Sr. Mora denunció, á su vez, los abusos

que con obreros españoles se cometen en nuestra nación por Compañías mineras extranjeras.

El Sr. Gómez la Torre hizo presente la necesidad de vigilar el trabajo malitano y excesivo, principalmente de las mujeres, con motivo del empleo de las nuevas máquinas de componer ó linotipas.

El Sr. Martín Alvarez insistió en la necesidad de que se concedan dietas á los obreros que forman parte de los Jurados industriales.

Dióse cuenta del real decreto recientemente promulgado sobre seguros populares, para este Instituto y para el Nacional de Previsión, y de los acuerdos adoptados por el Congreso de Reformas Sociales celebrado en Valencia, y se empezó el estudio de la aplicación de la ley de accidentes del trabajo á obreros españoles en Francia.

DE SEVILLA

El cráfico paper.—El regreso de la Corte.—Los Reyes en el teatro.—Donativos regios.
Sevilla 16.

Esta tarde se verificó el anunciado *rallye* paper.

Antes, S. M. el Rey, acompañado de sus ayudantes Sres. Echáiz y Navarro y numerosos oficiales de la Escolta Real, marchó á la fuente de San Francisco, donde se celebraba la carrera, en la que tomaron parte muchos oficiales de la Escolta Real, lanceros de Villavieja, Infantería y Artillería.

A la meta, situada en el cortijo del Sr. Piñeda, donde fué servido un té, llegaron al mismo tiempo varios oficiales.

Presentaron la carrera desde sus automóviles la Reina y sus hermanos.

Todos juntos, incluso el capitán general y el gobernador militar, regresaron á Sevilla cerca de las siete de la tarde.

Al llegar al Alcazar recibieron los Reyes al coronel Sr. Cavallanti, que se despidió de Sus Majestades por marchar á Madrid.

El tren especial que ha de conducir á los Reyes á Madrid, saldrá hoy á ocho y cuarenta y cinco de la noche.

Una compañía de infantería con bandera y música les tributarán los honores de ordenanza.

Cerca de las diez de la noche llegaron al teatro Cervantes SS. MM. y AA. y el elemento palatino.

En el vestíbulo fueron recibidos por las autoridades.

Acto seguido ocuparon un palco que estaba adornado según costumbre. El público, puesto en pie, les tributó una gran ovación.

Presentaron la representación de la comedia titulada *Mi papá*. El Rey celebró mucho las situaciones de la obra.

Terminada la representación, los Reyes y los príncipes de Battemberg se retiraron á Palacio, siendo ovacionados delirantemente por el gentío agolpado á las puertas del teatro.

D. Alfonso y doña Victoria han visitado la Exposición de retratos antiguos, establecida en el salón de Carlos V del Alcazar. Elogiaron la riqueza artística sevillana.

Por la intendencia de Palacio se entregarán mañana los siguientes donativos hechos por S. M. el Rey: 3.000 pesetas al alcalde, para los pobres; 500 á cada una de las bandas de los regimientos de Sorla y Granada, que tocan durante las comidas regias, y 200 para el asilo de Villamarque.

Hoy entregará el Arzobispo á los Reyes el Mensaje que les envían las damas de la aristocracia sevillana, protestando contra la apertura de las escuelas laicas.—*Fabra.*

Llegada del ministro de Fomento
Sevilla 16.

En el expreso llegó el ministro de Fomento y sus acompañantes, á quienes esperaban en la estación las autoridades y la plana mayor del partido liberal.

En el coche del gobernador marchó el señor Calbetón al Gobierno civil.

Almorzo y concierne.—Varias noticias
Sevilla 16.

El ministro de Fomento y el gobernador han almorzado en Palacio con los Reyes.

Poco después de su llegada estuvo conferenciando el Sr. Calbetón con S. M. D. Alfonso, dando cuenta al Monarca de los asuntos de los ministerios y de la política interior y exterior.

Ha visitado la corte de Tablaza, en unión del director de las obras.

El Rey ha recibido, en visita de despedida, al capitán general, al alcalde y demás autoridades y personalidades de más relieve de esta capital.

Con igual objeto han visitado á doña Victoria las damas del Ropero y de la Gota de Leche.

El ministro de Fomento ha dicho que el señor Canalejas está muy satisfecho por las atenciones de que ha sido objeto en esta capital. Pienso venir en breve á Andalucía el presidente del Consejo para visitar el pantano de Guadalecín y estudiar un asunto que interesa á esta región.

El Consejo de Estado ha acordado prosedir el ingreso en la orden de Beneficencia de Juan Cantero, por los servicios que prestó durante la inundación en Casariche y Roda. Se le ha concedido ya la cruz de tercera clase, quedándole pendiente su ingreso en la orden de la resolución del Rey.

La Guardia civil de Gerona ha detenido á Marcos Montoya, de treinta y tres años, casado, que intentó violar una niña de nueve años; pero no pudo lograr su infame propósito por la energía con que ella se defendió.

LA VAGANCIA

De una investigación practicada en el Asilo de las Yeztrías, donde se albergan 86 faltos de trabajo, resulta que sólo 36 son de Madrid, y los 50 restantes son de las provincias limítrofes, algunos de Andalucía, otros del Norte y uno de Barcelona.

Ocho ignoran de dónde son y cuáles son sus padres.

De los recogidos en dicho asilo nocturno, sólo 27 tienen oficio, contando entre ellos a los que se llaman jornaleros, que, en realidad, tampoco saben más oficio que el de peón.

VIDA TEATRAL

BEAVENTE.—Para mañana jueves, a las cuatro y media de la tarde, ha dispuesto la empresa una gran función infantil con graciosos números y estrofas de interesantes películas.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Un desmoronamiento

Ayer, a las 11'30, desmoronó el tren rápido entre las estaciones de Cerbera y Banyuls, a poca distancia de ésta.

Hubo cinco viajeros contados. Los datos materiales son importantes. Disolución del Parlamento húngaro.

El emperador ha aceptado una proposición pidiendo la disolución del Parlamento húngaro, para el día 22 del actual.

Vapor correo

Con rumbo a Sabanalá salió ayer de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Antonio López.

Los restos del Maine

La comisión de Marina de la Cámara ha aprobado los créditos necesarios para retirar del puerto de la Habana los restos del Maine.

Obreros en huelga

En Chambon Feugerolles, donde los operarios de las fábricas de torallas se han declarado en huelga y se muestran bastante excitados, ha sido detenido por la gendarmería un obrero llamado Tyr, conculido por agitador y sobre quien pesan sospechas de complicidad en un incendio voluntario.

Las últimas noticias recibidas de aquella población dicen que los huelguistas, precedidos por tambores y cornetas, se han puesto en camino para esta capital con objeto de reclamar la libertad de Tyr.

M. Regnault en Oranada

En el tren correo de la línea de los Andaluces ha llegado M. Regnault, ministro plenipotenciario de Francia en Tánger.

M. Regnault permanecerá en esta población varios días.

En honor de las escuderas extranjeras

Ha sido nombrada por el gobierno una comisión especial, encargada de organizar los obsequios que se tributarán a los marinos extranjeros que asisten a los festejos del Centenario de la Independencia.

Sabido es que se celebrará un gran revista naval en el Río de la Plata, a la que asistirán las escuderas extranjeras.

Obras condenadas

La Sagrada Congregación del Índice ha prohibido a todos los católicos la lectura de dos libros españoles: La Patria, de Angel Peláez, y la Sociología criminal y Psicología antropológica, de D. Luis Gámbara.

PROVINCIAS

Conflicto obrero

Renaldas las Juntas directivas de 27 Asociaciones obreras, han sancionado el boicottaje del carbón de la empresa ferroviaria de Langreo.

Ignora-se cómo se solucionará el conflicto. Las autoridades se muestran preocupadísimas, temiendo que llegue a la total paralización del tráfico.

La asonada de Monforte

La Sociedad de trabajadores de Monforte de Lemos, que acordó la celebración de comités mensuales los días 19 y 20 del mes, ha determinado el boicottaje de las causas de no tener dispuesto el alojamiento para un gran número de personas que se disponían a concurrir.

Las asambleas se celebrarán en los primeros días de Abril.

Se tratará en la asamblea de los siguientes temas: Problema de los ferrocarriles, Extirpación del caciquismo, Fomento del turismo.

La fiesta del cometa

La comisión de festejos del comité de la Exposición prepara para la noche del 18 de Mayo La fiesta del cometa, que promete ser originalísima.

Mediante proyecciones luminosas se exhibirán una porción de cometas y las cosas más célebres, con análisis espectrales y otras maravillas astronómicas.

El aparato se montará en el Observatorio.

Intento de fuga

En esta cárcel se ha descubierto un intento de fuga.

La evasión está ya preparada por ocho presas de consideración, pero se descubrió por un vigilante que notó las frecuentes visitas que hacían a lugar oculto.

Personado el director y delimitado el sitio indicado, pudieron aprehenderse a los autores de la tentativa de fuga.

Los autores han sido encerrados en cuartos de castigo.

Regreso del general Aldave

Han llegado el general gobernador, Sr. Aldave, y el coronel de Ingenieros Sr. Vives.

Un naufragio y cinco ahogados

Se ha confirmado el naufragio del laúd San Bartolomé, de la matrícula de Soler, ocurrido entre Ceite y Gandía.

Triplaban la embarcación cinco marineros, que perecieron todos.

Un ahogado.—Ciudad de Barcelona

En el puerto se ha ahogado un marinero, que estaba loco y escribió un testamento.

Ha marchado a Barcelona una comisión de señores y señoras, que vinieron al millín que se celebró el domingo. La despedida que se ha hecho, por sus compañeros de Valencia ha sido

una verdadera manifestación, exaltando la curiosidad de los transeúntes.

El general Polavieja ha empezado su marcha a Madrid. Ha llegado el exministro D. Amalio Jimeno, quien ha conferenciado con el gobernador sobre asuntos electorales.—Mencheta.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En la residencia del ilustre representante del rey Eduardo VII se celebró anoche un suntuoso banquete en honor del ministro de Estado.

Los comensales que se sentaron a la mesa del embajador y lady de Bunsen fueron el Nuñez de Suñer, el ministro de Estado y la señora de García Prieto, el de Instrucción pública y la condesa de Romanones, la duquesa y el duque de Tovar, las condesas de Casavieja y viuda de Torrejón, la marquesa viuda de Hoyos, el ministro de Méjico y la señora de Béztegui, el ministro de la República Argentina y la señora de Wildo, los ministros de Bélgica, Holanda y Ecuador, la marquesa y el marqués de Valdeiglesias, D. Alejandro Castro y su señora, el marqués de Camarasa y la mayor de sus hijas, el secretario de la embajada de Francia y madame Carbonell, la encantadora sobrina de lady de Bunsen y uno de los secretarios de la embajada.

Terminado el banquete, que fué servido con la esplendidez y buen gusto proverbiales en aquella casa, hubo una brillante recepción, a la que concurrieron, entre otras elegantes y aristocráticas damas, la marquesa de Squillacchi, las condesas de San Luis, Welschshelm y Bauafort; la embajadora de Francia, Mme. Ravelli; Mme. de Termentoff; miss Ide, y las señoras de Vergara Bulnes, de Pérez Seoane, de Potestad, de Fernández de Henestrosa y de Baiter.

—Pasado mañana, Nuestra Señora de los Dolores, celebrarán sus días: Las duquesas de Gandía, T. Sarcas, Tilly, Ahumada, Maqueda y viuda de Bellón. Las marquesas de Casa Pavón, Casa Torres, Urquiza, Portuñete, Conquella, Bonzi, Casa Saltillo, Casa Górgona, Remisa, Sales, Villamantilla, Valdivia, Aldama, Souza y Real Tesoro, y viudas de Najera, Arco Hermoso, Torre Octavio, Moscoso, Paraleja y San Carlos de Pedroso.

Las condesas de Gisaldill, Torre Arlas y Gándara, y viudas de los Almones, Lascoiti, Egarría y Villares, Rotas, Plasencia, La Biabal, Alacha, Pallisa, Rodero, Antol y Rospide. Vizcondesas del Castilla Genoves y viuda de los Asilcs.

Baronesas de Maldá y Poggio Casarín. Señoras de Basteigal, Latalá, Fonsdevila, López Montenegro, Aguirre, Gómez Acaba y Fernáñez Maquieles, Bezaleta, Calonga, Castellano, Almoque, Amantegui, Gómez Pizarro, López Chicheri, Aranzola, Ramonet, Alverico, Golsotrotes, Aranz, Andrés, Sáenz de Tejada, Zalacoa, Alonso Domínguez, Villares, Esplana de los Monteros, Saavedra, López Roberts, Delgado, Salas, Val, García Patón, Tejada, Domech, Quatrecasas, Méndez Vigo, Ortega Muñilla, Cosío, Finat de Goldenal, Valeriano, Argüelles, Ortiz de Anquillo y Pusada, Henara.

Sonnetas de Peñalver, Bastos, Pérez de Guzmán, Casan, Pidal, González Castañeda y Estrala, Vivanco, Cobán, López Valderrama, Montañá y Trigueros, Moza, Alonso Castillo, Gurras, López Montenegro, Meigaz, Barón y La Torre, Vinader, Monzón y Martínez Carrillo de Alborguez.

BRUNNELL

ESCUELA DE "CHAUFFEURS,"

La Sociedad La Unión de Cocheros de Madrid ha tenido la iniciativa de fundar una Escuela práctica de conductores de automóviles, bajo la dirección de D. Francisco de la Cerda Jiménez.

La comisión organizadora de la nueva Escuela está compuesta de los Sres. D. Eduardo Álvarez, D. Joaquín Villar, D. Baltasar de Sanleobispo y D. Miguel González.

La fiesta inaugural de la Sociedad se celebró anoche. El presidente, D. José Rodríguez Inaógnito, explicó cómo había surgido la idea de la creación de la Escuela tres años y los dificultades que le hubo hasta que pudo comprar un automóvil de 24 caballos, pues menos que inútil, que le costó 500 pesetas, gastando en arriendo 1.700 pesetas más para que quedara en condiciones de servir para la enseñanza, y expresó la confianza que tiene de que sus conocimientos sobre el arte de conducir de la Sociedad.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—16 de Marzo de 1910.

Gracia y Justicia.—Resolución disponiendo se prece de inmediato a la formación de los oportunos proyectos para la revisión del Código Civil, la reforma de las leyes procesales, Civil y Criminal, y en relación con éstas, la de la organización de los Tribunales y la del Código Penal.

Gobernación.—Real decreto referente al ingreso en el cuerpo de Correos de los individuos que hubieron de suspender sus funciones administrativas por tener que incorporarse al Ejército.

Instrucción pública.—Real orden dictando reglas sobre concepción de Bibliotecas de las Asociaciones o entidades que lo soliciten, citadas en el art. 3.º del Real decreto de 30 de Abril de 1909.

Fomento.—Real decreto autorizando a la Escuela Superior de Lengua Inglesa, vacante en la Escuela Superior de Comercio de Barcelona, al mismo tribunal nombrado para juzgar las de igual asignatura, vacante en la de Oviedo.

Fomento.—Real decreto autorizando un concurso entre entidades españolas, para la contratación de los servicios y comunicaciones marítimas rápidas y regulares de Barcelona.

NOTICIAS

El director de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid va a realizar, con los alumnos de la misma, una expedición artística a El Cairo, para estudiar las arquitecturas egipcias y árabes.

Hoy se han expuesto en el Ayuntamiento los artículos presentados en el concurso que se ha abierto para anunciar los festejos que en Mayo se celebrarán en Madrid, habiendo ocurrido mucho público.

Se han presentado 77 carteles.

La Isla de Oro.—Así se titula la obra que publica esta semana La Novela de Ahora. Es la última parte de El corsario invisible que

tan extraordinario éxito ha obtenido entre los lectores de la selecta colección de la casa Calleja.

Ha terminado el primer ejercicio de oposición en el cuerpo de Correos, habiendo aprobado en el mismo 495 de los 1.014 que lo fueron en el ejercicio previo, correspondiendo 48 a Barcelona, 40 a Sevilla, 27 a Valencia, 26 a Zaragoza, 18 a León, dos a Canarias y 334 a Madrid.

Obtuvieron el mayor número de puntos los Sres. Fajarnés, León y Herrero.

Dejaron de presentarse 195, que tienen derecho a efectuarlo en la próxima oposición. Fueron, por tanto, reprobados en este ejercicio 324, que, como a los no presentados, les es válido el ejercicio previo.

El día 29 del corriente comenzará el segundo llamamiento del último ejercicio.

La repoblación forestal

El Círculo de la Unión Mercantil ha dirigido al ministro de Fomento la siguiente exposición:

EXCMO. SR.:

El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid, atento siempre al fomento y riqueza de la nación, a V. E.

Expone: Que siendo un hecho comprobado que la repoblación forestal y arborea es uno de los medios más positivos de producción fecunda de beneficios y prueba del más alto patriotismo, este Centro, aun reconociendo que estas iniciativas corresponden y seguramente se habrán estudiado por los Cuerpos docentes del Estado, siente verdadero entusiasmo por tan hermoso problema, y propone: Que el Estado haga obligatorio a todas las Compañías de ferrocarriles nacionales la plantación de dos líneas de árboles en todo su recorrido, procurando aquellas especies más apropiadas que los ingenieros de Montes y de sus respectivas zonas aconsejen. Que a esto también se obligue al Estado en toda la red de carreteras del mismo, encargando como una de sus obligaciones el cuidado y guarda del arbolado al personal destinado a la conservación de las mismas.

Entiende este Centro que no sería grande el gasto que todo esto podría originar, en cambio del inmenso bien que, como medio de cultura, de riqueza, higiene y bienestar, podría producir: premio al que se distinguen en el cuidado de él el arbolado; castigo inflexible al descuido y abandono. Segurísimo tiene este Centro que, a la vuelta de pocos años, las mismas Compañías ferroviarias dispondrán de sobradas maderas para sus traviesas; al revertir al Estado tendría éste una riqueza incalculable; sería un muestrario de inmenso valor nacional, de cuyo modelo copiaría nuestro rutinario e ignorante agricultor, y por este procedimiento su como mejor se podría propagar las múltiples especies de pinos, encinales, infinidad de frutales y, sobre todo, las plantaciones de maderas, a fin de despertar aquella industria sedera que fué una de las más florecientes que aguilizaron con la expulsión de los moriscos; además, se reforzarían con ello los terrenos corredizos de las líneas por medio de las trabazones que las raíces de las plantas entramaban, se aminorarían las inundaciones, favorecería la higiene como fuente de salud y ayudaría a modificar el clima nacional.

Fomentar la repoblación, estimular la fiesta del árbol, declarándola Fiesta Nacional, y facilitar su propagación; hacer que al desperdicio de los beneficios del suelo contribuyan todos por estos medios que están en la mano del Estado, es la política más fecunda y más honrada que un pueblo puede ensayarse; trabajo, cultura y educación, generando la riqueza patria, llegan tan hondo al alma nacional, que no concebimos un español que no se asocie a estas pensamientos honrados que, para qué tengan realidad, bastaría la fatalidad del Estado; constancia y firmeza en la expresión de la que, con el apoyo del Gobierno y la dirección de los Cuerpos docentes y técnicos, serían obrados medios, ya que los recursos necesarios de plantas, con los gastos de hoy, los darían los viveros del Estado. Los premios, aunque fueran varios e importantes, en la actualidad nada supondrían y en nada alterarían los Presupuestos generales. Finalmente, la propiedad del Estado sería el modelo, como corresponde serlo a los hombres que rigen sus destinos.

En suma, este Centro, por el que se ha aceptado el pensamiento que suscribe y el ministro a quien va dirigido escribirá en la historia de la política española una de las páginas más hermosas, ya que a tan poca costa y por medios tan sencillos engrandecerá la Patria en riqueza y cultura, iniciando la idea escrita, segura de que todos los que le sucedieren habrán de apoyarla con igual entusiasmo; este Centro llamará la atención todos los años hasta que su vez tenga realidad efectiva.

Esperando de V. E. que la idea será acogida con el entusiasmo de los que la proponen.

Madrid 1.º de Marzo de 1910.—Ruperto Ohavarrí.

DE BARCELONA

Huero de falso.—Hallazgo de un cadáver. La policía ha detenido a un sujeto que llevaba 2.000 pesetas en billetes falsos.

Comunicación desde Berga que ha sido encontrado en aquellos bosques el cadáver, descompuesto, de un hombre que tenía en la mano una pistola Browning con cinco cápsulas, una de ellas descargada.—Ebra.

UN CAMBIO EQUITATIVO

Incontestablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más capciosas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fe, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos ahogados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en el contrato o compromiso, gozan de la confianza del público y disfrutan un comercio que no puede ser algo más que un negocio de especulación y de mala fe. A lo largo no pisa engañar a otros. Un fraude puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega a conocer.

Los fabricantes de la Preparación de Wampole siempre han obrado bajo principios muy distintos.

Antes de ofrecerse al público, se aclararon perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera a la estampa. A público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene como la línea en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. En tan sabrosos como la miel y contiene todos los principios nutritivos y

curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Paro. con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda a la digestión, arroja las Impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Escorbuto, Debilidad, Linfatismo, Tisis y todas las enfermedades Demacrantes. El desengaño es imposible.

LOS TEATROS

Las locas Si no estimáramos al Sr. Almelá en lo que vale nos limitaríamos, al dar hoy cuenta de su obra estrenada anoche, a estampar uno de esos bombos lapidarios que al ser leídos por el público redundan en perjuicio de la persona a quien van dirigidos, tal es el infillo a obligado de compromiso y a aduladora amistad que de ellos se desprende. Preferimos, pues, decir con franqueza el juicio que la comedia nos mereció, seguros de que esta sinceridad nos ha de ser agradecida por el Sr. Almelá, a quien, seguramente no engañarían los aplausos de benevolencia con que anoche fué acogida su obra Las locas vanidades.

El asunto de ésta pudo haber servido para hacer una comedia satírica en que el autor hubiese fastidiado la sociedad por estos ridículos vanidades del aparatar que nos conducen a la inquietud y a la desdicha. Pero el temperamento del Sr. Almelá carece de la morosidad que precisa el escritor satírico, y por ello su obra se deslizo en un ambiente de agradable sólo interrumpido por algunas frases que sólo tienen de satíricas la intención. Por otra parte, desdichado el elemento cómico y no concretado el asunto de la obra en un conflicto cuya fuerza dramática o nota sentimental pudiera contrarrestar nuestra atención, la comedia adoleció de cierta languidez que restó gran parte del éxito.

Esto no obstante, el público pudo apreciar por el diálogo que su autor es un literato exquisito, y esta labor, más que la del dramaturgo, fué la que le movió a aplaudir y a reclamar la presencia en escena del Sr. Almelá. Si viera a éste las demostraciones de simpatía que fué objeto anoche, como estímulo para hacer nuevas producciones, procurando que éstas se armonicen más con su idiosincrasia artística, más apta para mostrarnos aspectos deliciosos de vida, que para fastigar al prójimo por sus debilidades y flaquezas. Los intérpretes de Las locas vanidades cumplieron bien su cometido, y su labor mereció justos plácemes del auditorio.—N.

EN EL ATENEO

LAS MUJERES DE TIRSO

Organizada por la Sección de la Literatura del Ateneo de Madrid, se ha verificado esta tarde una fiesta en honor de Tirso de Molina. Comenzó la velada leyendo la distinguida escritora doña Blanca de los Ríos de Lampérez un trabajo desarrollando el tema objeto de la fiesta: «Las mujeres de Tirso».

Labor de erudición y de acertado sentido crítico ha sido la que ha realizado en su trabajo doña Blanca de los Ríos. Comenzó estudiando la personalidad literaria de Tirso, desvirtuando las censuras que le han dirigido los preceptistas, pasando después a examinar el aspecto dramático de Fray Gabriel Téllez, y dentro de él su profundo conocimiento del alma femenina.

Pitz Maurice Kelly ha dicho que en el conferenciario, donde pasó Tirso gran parte de su existencia, pudo éste hallar material suficiente para encuadrar en la psicología femenina. Para la señora de Lampérez, el insigne dramaturgo se educó en la escuela de las ascéticas. Calurosos aplausos premiaron su notable discurso, al cual siguió la representación escénica.

1.º Comedia histórica: La prudencia en la mujer (escena primera y segunda del acto primero, interpretadas por la señorita Martos y los Sres. Rivero, González y Bonafé, del teatro de la Comedia).

2.º Comedia paisajista: El vergonzoso en Palacio (escena octava del acto tercero, por la señora Cobena y Sr. Calvo, del teatro Español).

3.º Comedia de carácter: Marta la piadosa (escenas séptima, octava y novena del acto tercero, por la señora Ruiz, señorita Pardo y Sres. Romea, Mora y Pérez Indarte, del teatro Lara).

4.º Comedia de intriga: El amor médico (escena octava del acto segundo, por las señoras Suárez y Asquerino, y Sres. Comea y Suárez, de los teatros Español, Pínceps y Coliseo Imperial).

5.º Comedia villanesca: La gallega Mari-Hernández (escena décima del acto primero, por la señorita Villegas y Sr. Comés, del teatro Español).

6.º Comedia de costumbres: Por el sótano y el torro (escena tercera del acto tercero, por la señora Rodríguez y el Sr. Rubio, del teatro Lara).

Todos los artistas que tomaron parte en la representación, cumplieron a maravilla su cometido, y escucharon mercedos aplausos de la numerosa y selecta concurrencia, compuesta en su mayoría de señoras, que han asistido a esta fiesta tan entera y tan amena, como las que organiza la sección de Literatura de la docta Corporación.

Sección de Ciencias Históricas. Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, seguirán los estudios sobre la «Historia contemporánea española» y disertará D. Rafael María de Labra sobre la «América en las Cortes de Cádiz».

A las diez de la noche, el doctor Rovinsky dará una conferencia sobre el siguiente tema: «Localización de los tumores cerebrales, por la inspección de nuestros aparato ocular».

TEMPORAL EN LAS AZORES

Cuarenta emigrantes ahogados. Lisboa 16. El gobernador civil da Horta (Isla de Fayal, Azores), ha sabiegado diciendo que la barca que naufragó cerca de la Isla del Pico, iba llena de emigrantes que se dirigían a América del Norte.

Ocurrió la catástrofe por estar mal aparejada, y peor gobernada la embarcación.

Asociados a 40 los ahogados y 24 los supervivientes.

Estos, tan pronto como llegaron a tierra, huyeron espavoridos hacia sus casas en el interior de la isla.

Han sido recogidos ya 28 cadáveres, depositándolos en una iglesia.

EL FERROCARRIL de Pontevedra a Ribadavia

Acres de este proyecto dice la revista Madrid Científico:

«Esta línea es de condiciones extraordinarias que hacen recordar las bridas del Peñares y de Brañuelas a Ponferrada. Teniendo el paso forzado por Puente Caldeiras, su desarrollo es de 80 kilómetros para una distancia de 44 kilómetros, y la pendiente media, a uno y otro lado del lindado punto no ha podido conseguirse que sea menor del dos por ciento, y eso incluyendo dos túneles de dos kilómetros cada uno, para pasar las divisorias de Laxinda y Portela de la Cruz. La total longitud de los 33 subterráneos que contienen gran parte en curva, alcanza 14 kilómetros.

En cuanto a los puentes de modelo especial son 27, entre ellos hay 23 tramos de 64 metros; hay uno, el puente sobre el Barbeira, que comprende cinco tramos de 64 metros, y su longitud con los dos viaductos extremos, es de 400 metros, siendo su altura sobre la vaguada de 79 metros.

Los muros de sostenimiento de la línea suman 426.631 metros cúbicos. Así se comprende que el presupuesto de este ferrocarril de 80 kilómetros, comprendido el material móvil ascendía a 64 millones de pesetas, y agregando intereses, materiales, suma de 700.000 pesetas el coste medio por kilómetro.

El semanario de Puentes, El Tea, hace un resumen de hechos, sentando las siguientes conclusiones:

1.º Que una parte del proyecto de ferrocarril es invención del ingeniero lo firms; en esa parte del trazado no se encuentran referencias ni señales del estudio.

2.º Por el croquis publicado resulta que, yendo el tanto, que mutuamente describimos, con la pendiente del 1'75 por 100 y el estudio con el del 1, el trazado presentado en la Dirección se señala con la pendiente del 2, error manifiesto cuya apreciación dejamos a los técnicos. Téngase en cuenta que este trazado va por entre el tanteo y el estudio desde Vioite hasta Puente Carbocera, con la citada pendiente del 2 por 100.

3.º Que para nada sirve lo que, más que proyecto de ferrocarril, se puede llamar proyecto de terreno (nos referimos a la parte del Sr. Peña), por la sencilla razón, al alcance de todos, de que, no empalmando los trazados de las secciones, como no enlazan, en el terreno, pues eso sólo se hace var en los planos, la zona que se ha de recorrer varía en la cantidad y forma del error cometido.

4.º Que, por consecuencia de todo esto, al hacerse el replanteo (si éso se llegara) para ejecutar el proyecto, es necesario un nuevo estudio, y éste sólo podría hacerse contando los grandísimos defectos del actual.

5.º Que sin preocuparse de que el proyecto sirva ó no, se tiende sólo a obtener las entidades ofrecidas por el Estado, Diputaciones y particulares, deseándose entrar pronto en la adjudicación a una Compañía extranjera que subvencionará el Estado en un 5 ó 6 por 100 de un capital que figurará invertido en las obras con arreglo a las cantidades figuradas en presupuesto. Si las obras se realizan por la mitad de su importe, como es fácil, resulta un enorme interés de un capital no invertido.»

Según dice la Revista Minera un importante grupo financiero de París tiene su estudio de la construcción del ferrocarril de vía ancha de Pontevedra a Ribadavia, cuyo proyecto se debe a los ingenieros de Caminos D. José de la Peña y D. Ramiro Pascual.

El proyecto ha sido presentado al ministerio de Fomento y actualmente se halla sometido a confrontación por la división correspondiente.

La embajada marroquí

El jefe del Gobierno ha obsequiado hoy con un almuerzo en su domicilio a la embajada marroquí, en correspondencia a los regalos recibidos de ésta.

Asistieron el embajador, Ben-el-Muzaz, el consejero y los secretarios de de la embajada.

TRIBUNALES

Audiencia

En la Sección primera empezó esta tarde el juicio de una causa seguida contra el alcalde, el teniente alcalde, un concejal y dos vecinos del pueblo de San Martín de la Vega, acusados de ser autores de un delito de disparos de armas de fuego y lesiones.

En dicho pueblo, a consecuencia de las cuestiones políticas existen dos bandos que siempre andan a la grana.

Una noche ambos bandos se encontraron en una de las calles del pueblo, cruzándose de una a otra parte 10 ó 12 disparos de revólver. A consecuencia de éstos resultó lesionado uno de los contendientes.

Los motivos de esta batalla campal no se han podido poner en claro en el acto del juicio, pues cada uno de los testigos que han desfilado ante estrados, según el bando en que estaba afiliado, han contado los hechos.

El juicio seguirá aun varios días, pues están citados como testigos más de 100 vecinos del pueblo.

A los procesados los defienden los letrados Sres. Álvarez, Barriobero, Moral, Castiño y Terol.

Un homicidio. Esta tarde terminó en la sección cuarta el juicio de la causa seguida contra Gabino Galán, acusado de ser autor de la muerte de José Puente.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, condenando la Sala al procesado a la pena de cuatro años de reclusión temporal como autor de un delito de homicidio sin circunstancias.—M.

Tres heridos.—En el Juzgado de guardia se ha recibido a última hora de la tarde aviso telefónico de que en la carretera de Extremadura había ocurrido un caso, resultando debajo de dos muchachos y un niño, resultando los tres heridos.

El Juzgado se trasladó al lugar del suceso.

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or index reference.

FELIPE PEREZ Y GONZALEZ

A las doce de la mañana de hoy ha fallecido en el barrio de la Prosperidad Felipe Pérez y González. Este notable y popular escritor era joven todavía, pues había nacido en Sevilla el año 1854.

Este notable y popular escritor era joven todavía, pues había nacido en Sevilla el año 1854. Era hijo de un acreditado escribano, D. José Pérez Solares y recibió una educación muy esmerada.

Todas estas tareas las compartió Felipe Pérez con otras ocupaciones burocráticas, pues desempeñaba entonces un cargo en el Municipio de su ciudad natal.

El año de su llegada, un artículo publicado en Madrid Político le valió un proceso, Felipe Pérez, que era doctor en Leyes, se defendió ante los Tribunales y salió absuelto.

Actuaba como redactor de El Liberal, como cuentista, en prosa y en verso, como cronista, como autor dramático, como erudito era Felipe Pérez y González una personalidad realmente notable.

Las Bibliotecas de las corporaciones

La Gaceta publica hoy una real orden de Instrucción pública, reglamentando la adquisición de libros y creación de Bibliotecas a las corporaciones o Sociedades que las soliciten.

Los directores de las Escuelas Superiores y Elementales de Artes Industriales, de Industrias y Artes e Industriales, remitirán a dicho ministerio en el plazo de un mes, una relación de los libros que, dentro del crédito de 700 pesetas para cada entidad, considere más útiles para la consulta de los alumnos de los respectivos Centros.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

DE MARINA

El ministro de Marina ha dicho hoy que se han declarado en huelga los obreros del dique de 20.000 toneladas en el arsenal del Ferrol.

Certificados de las Cámaras de Comercio EN CUBA

La Secretaría de Hacienda de Cuba tenía acordado que se admitieran en las Aduanas de la isla los certificados de valor de mercancías expedidos por las Cámaras de Comercio de Barcelona, Bilbao, Coruña, Gijón, Madrid, Mahón, Navarr, Oviedo, Pontevedra, Sabadell, Santander, Sevilla, Tarrasa, Valencia, Vigo, Villagarcía y Zaragoza.

Balance del día

El presidente del Consejo, al recibir a los periodistas, se lamentó de los efectos que producido en el extranjero la campaña de algunos periódicos suponiendo que en plazo breve ocurrirían sucesos de importancia en Ceuta.

Muni, para informarse de lo que hubiera sobre el particular. Nuestro representante le contestó con toda sinceridad que nada ocurría y que no podía responder de la fantasía e inventiva periodística.

El hecho de la visita en sí—añadió el señor Canalejas—no ha tenido importancia; pero siempre resulta sensible que se de pretexto a que se nos pidan explicaciones por cosas que no existen. No se concibe que sin fundamento alguno se atrevan a hacer ciertas afirmaciones.

La conducta del Sr. Pichon está justificada. Mantenemos con Francia y demás potencias un acuerdo perfecto respecto de los asuntos de Marruecos, y cuando un día y otro se habla de conflictos y propósitos de aventuras, justo es que se nos pidan explicaciones para depurar la verdad de lo que ocurre.

El comandante general del apostadero de Cádiz participó que, al salir al cañón de unos buques ingleses que el crucero Río de la Plata, han resultado heridos los cabos de cañón Jerónimo Fernández Rodríguez, José Santana y Manuel González Gil; el primero, grave; el segundo, pronóstico reservado, y el tercero, leve.

Ha indicado el ministro de Instrucción pública su propósito de que pasen a depender de su ministerio los fondos que se administran en Gobernación, como procedentes de las fundaciones y legados testamentarios para enseñanzas.

Hoy por la mañana ha llegado a Madrid el nuevo embajador de Alemania en esta corte, príncipe de Ratibor.

Mañana se celebrará Consejo de ministros, presidido por el Rey. El sábado volverán a reunirse los ministros, presididos por el señor Canalejas, para ultimar el examen de algunos asuntos que quedaron pendientes en la reunión de ayer.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 11° sobre 0.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns for 'Último cambio anterior' and 'Fecha' for various banks and companies in Bilbao.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns for 'Último cambio anterior' and 'Fecha' for various banks and companies in Barcelona.

Table listing prices for 'Compañía de Tabacos de Filipinas', 'Compañía Transatlántica', 'Ferrocarril Oranese a Vigo', and 'Sociedad Hullera Española'.

CHARADA

—¿Ma vendes la una segunda? —Antonio, tres puede ser. Tres dos tercía para ella; mas no quiere ni mujer.

Acción realmente maravillosa

El día pasó una acción verdaderamente maravillosa contra los desastres, síncopas y ahogos. Para su evitación se preparó un remedio que por mucho tiempo venían sufriendo los enfermos de los pulmones del mundo para tenerlo.

NUEVA FERRETERÍA

DE JOSÉ MARTELLÉ É HIJO Calle Comercio, nuevo edificio de la Sociedad Obreros de la Cruz.

NICOLAS DEHESA

Plaza de la Democracia (Las Palmas) Compra y Venta de Cheques y Letras sobre el Reino y el Extranjero.—Cambio de Monedas y Billetes de Banco.

ALIMENTACION Y SOBREALIMENTACION

el Fosfo-cacao GALLMANN Alimento vegetal único. Devuelve la fuerza y la energía. Reconstituyente por excelencia. Conveniente para todas las edades.

SOLUCION COIRRE

Con clorhidrofosfato de cal.—El más poderoso reconstituyente en todos los casos de agotamiento de fuerzas, anemia, clorosis, tisis, caquexia, escrófulas, etc.

Cápsulas de Antipirina Del Dr. KNORR

Son el específico seguro de jaquecas, neuralgias, lumbago, cefalalgia, dolores artroalgias, para combatir el mareo y vomitar más cómodamente que las otras medicinas verticales. La antipirina contenida en estas cápsulas se absorbe más para que de la del comercio.

Pedir en los cafés EL BIRRH

Gran vino, Aperitivo, Tónico, Fortificante y Cereoso Violet Frères à Thuir (FRANCE)

En el tratamiento DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

recomiendan los Médicos, especialmente el empleo del JARABE Y DE LA PASTA DE PIERRE LAMOURQUOX

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Teodoro, Alvarado y Pablo, apóstoles; Patricio y Agripino, obispos, José de Arimatea y Santa Gertrudis.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 9.—Función popular a mitad de precios.—Casandra. A las 5.—Tercer concierto por el cuarteto Vela.

Table titled 'Cotización Oficial del 16 de Marzo de 1910' showing 'VALORES DEL ESTADO' with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', and 'Cambios de hoy'.

Table titled 'VALORES DE SOCIEDADES' showing 'ACCIONES' and 'OBLIGACIONES' with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', and 'Cambios de hoy'.

Table titled 'Pecas nominales negociadas' and 'LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS' showing various market rates and exchange values.

EL SUEÑO PERDIDO

Las y meses sin dormir; el sueño huirá de él mientras la célula nerviosa permanece irritada, en vano llamará en su auxilio los medicamentos modernos, como el veronal, etcétera, que tanto trastornan el estómago y cerebro; al individuo cuyo cerebro está intranquilo, todos los medicamentos serán impotentes, emprender marchas forzadas, ejercicios físicos y unas y otros aumentan la irritación celular, manteniéndolo el insomnio. El Nervional Mas, tolerado por todo estómago, calma esta irritación cerebral, ayuda la digestión y regulariza el vientre. Las noches del nervioso son tremendas, horribles, el enfermo no tiene un suño tranquilo y reparador, sino turbado por ensueños pesados y pesadillas horribles; duerme más de una hora y se despierta ó no duerme más que dos horas en toda la noche. Si el sueño se produce es imperfecto, el paciente se siente dormir y al despertar está más cansado que cuando se acostó. El Nervional, entera y calma el sistema nervioso, única manera de recuperar el sueño, tan reparador como el alimento. Pedid hoy mismo El Nervional si queréis ser felices y aumentar vuestras fuerzas y energía. 5 pesetas caja.

Madrid, el autor: Fuencarral, 42; Gayoso, Arenal, 2. Bilbao, Barandiarán. Barcelona: Andreu, Uriach, Vidal y Rivas

Á LOS QUE NO DUERMEN

El insomnio es muy común en los enfermos nerviosos y cuya causa es la irritabilidad de la célula cerebral; el individuo que ha experimentado largas emociones, que ha efectuado trabajos intelectuales, que ha pasado durante algunas noches sin dormir, sufre sufrir de neuralgias, vértigos, etc., pero á menudo sufre también el insomnio y pasará semanas y meses sin dormir; el sueño huirá de él mientras la célula nerviosa permanece irritada, en vano llamará en su auxilio los medicamentos modernos, como el veronal, etcétera, que tanto trastornan el estómago y cerebro; al individuo cuyo cerebro está intranquilo, todos los medicamentos serán impotentes, emprender marchas forzadas, ejercicios físicos y unas y otros aumentan la irritación celular, manteniéndolo el insomnio. El Nervional Mas, tolerado por todo estómago, calma esta irritación cerebral, ayuda la digestión y regulariza el vientre. Las noches del nervioso son tremendas, horribles, el enfermo no tiene un suño tranquilo y reparador, sino turbado por ensueños pesados y pesadillas horribles; duerme más de una hora y se despierta ó no duerme más que dos horas en toda la noche. Si el sueño se produce es imperfecto, el paciente se siente dormir y al despertar está más cansado que cuando se acostó. El Nervional, entera y calma el sistema nervioso, única manera de recuperar el sueño, tan reparador como el alimento. Pedid hoy mismo El Nervional si queréis ser felices y aumentar vuestras fuerzas y energía. 5 pesetas caja.

COMPañIA COLONIAL

ESPECIALIDAD EN CAFES GRANO TOSTADO

PUERTO RICO ESCOGIDO

Grano tostado en cajas de 100 gramos á 60 céntimos

CLASE NUEVA

4 pesetas kilo; 100 gramos 0'40

CAFES EN VERDE

DE PROCEDENCIA LEGITIMA

Patente de invención KING CAMP GILLETE
NAVAJAS DE SEGURIDAD PARA AFEITAR.
Número 30.942

Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCION

SOCIETE A. COURTINE & CIE
MÁQUINA PARA PLEGAR FIDEOS
Y OTROS PRODUCTOS SIMILARES.
Número 36.047

Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCION

PROCEDIMIENTO PARA OBTENER IMPRESIONES
EN RELIEVE APARENTE
Número 35.681

Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCION

FABRIQUE NATIONALE D'ARMES DE GUERRE
PISTOLAS AUTOMÁTICAS DE CAÑÓN FIJO
Y CIERRE NO ACERROJADO
Número 37.735

Se reciben órdenes en:
MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCION

POLLAK, VIRAG, EGGER Y SILBERSTEIN
APARATO TELEGRÁFICO AUTOMÁTICO PARA
ESCRIBIR EN LETRAS
Número 25.876

Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

JACQUET FRERES

Vernon-Eure (Francia)
Dinamos y motores eléctricos para corriente continua y
alterna.—Medalla de Oro en la Exposición Universal de París
1900.—Transformadores.—Hay modelos hasta de 120 sables
para cualquier industria.—Cables para telegrafía y telefonía.

Sociedad francesa de perforación Y DE INVESTIGACIONES MINERAS

La más importante empresa de sondeos de Francia
CAPITAL SOCIAL: 2.500.000 FRANCOS
DOMICILIO SOCIAL

Rue de la Victoire, 14, París
Sondeos de todas clases sistema «P.A.K.Y.»
Patentado en los principales países.

Sondeos con trépano combinado con el sondeo
al diamante.

Determinación exacta de los terrenos por la
toma completa de testigos.

Compra y venta de concesiones de carbón,
de minerales y demás negocios mineros de todas
clases.

Explotación de petróleo. — Investigaciones
geológicas, etc., etc.

Numerosos trabajos han sido ejecutados en
Francia, España y Rusia.

7.000.000 de PREGUNTAS

Nuestra oficina se encarga de los estudios científicos, técnicos,
bibliográficos y económicos, que se deseen

Ayudamos al industrial en constituir nueva empresa, al
ingeniero que desea la resolución de un problema que no conoce,
al banquero que estudie algún negocio que se le propone,
al profesor que desea dar alguna conferencia, al alumno que se
prepara para los exámenes, etc. etcétera, proporcionándoles
bien un trabajo bibliográfico, detallado, bien un completo estudio
con mención de bibliografía, planos, presupuesto de obras,
precauciones que deben tomarse, dibujos, corrección de estudios,
etc., etc.

Pídanse prospecto especial (añadiendo 0'10 fr.) á la
OFICINA TÉCNICA DEL M. S. L.,
9 Rue Nouvelle, París, (96)

Expóngase con toda claridad lo que se desea saber
A vuelta de correo se indicarán las condiciones
Todos los trabajos que se efectúan serán propiedad de
quien los mande verificar.

Los precios son sumamente económicos, ejecutándose los
trabajos en muy breve plazo.

VINO CORDIAL

De Cerebrina compuesto

Este vino es un cordón cordal, el vigorizante más poderoso
reconstituyente más rápido y único más energético del cuerpo humano y
del cerebro.
Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto
fortificante es inmediato.

CURA la debilidad y perturbación nerviosa producida por insomnio,
exceso de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.

CURA la soledad, deseos constantes de dormir, pereza y sueño
inconjuntivo. Descañonamiento, fatiga física y mental en
general.

CURA la anemia, clorosis, reumas y neuralgias rebeldes. Ata-
ques de nervios. Menstruación difícil y dolorosa. Flores
blancas. Palpitación del corazón.

CURA la debilidad general, extenuación, decaimiento, parálisis,
temblores y ataxia en las piernas. Debilidad en la pro-
priedad. Falta de apetito por causa del estómago. Dipsosia y diarrea.

CURA la crisis, depresión física y mental. Pérdida de la
memoria, incapacidad para estudios y negocios. Vajillas,
decaimiento y neuritis.

CURA la debilidad de la médula espinal y convulsiones de
cuerpo.
Sólo este Espectáculo legítimo é inimitable en el mundo.
No admita sustitutos.
De venta en todas las Farmacias.

DEPILATORIO

MARIA STUA

Usando este Depilatorio nunca tendreis vello
La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre
bien parecida.

El Depilatorio Maria Stuard es el mejor de todos los depi-
latorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es
más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado
y fino que este sea.

El Depilatorio Maria Stuard es el más eficaz, porque con
su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y
pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación
no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use.

El Depilatorio Maria Stuard es indispensable en todo to-
cador por su elegante presentación en frascos de cristal ta-
llado y por ser el único que no despiden mal olor, pues el pol-
vo contiene un perfume de flores.

El Depilatorio Maria Stuard es el más práctico, porque en
muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una
ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el ve-
llo y pelo, y no vuelva á reaparecer. No mancha y deja el
cutis sano y hermoso.

El Depilatorio Maria Stuard debe usarlo las señoras y se-
ñoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo á
quellas de sus hijas que en principio les espantan vello. Los
jóvenes que por su edad no tienen vello pueden la barba y
bigote, evitar con su uso las molestias de afeitarse. Tam-
bién evita erupciones en la cara, etc., etc.

N.º 1.—Para que desaparezca el vello.
N.º 2.—Para que desaparezca el pelo.

Los prospectos explican el modo fácil de usarlo.—De ven-
tas en las principales droguerías y perfumerías de España.

R. WOLF,

Magdeburgo-Buckau

Las semijijas y locomóviles privilegiadas WOLF de va-
por recalentado rep esentan la agrupación más venta-
josa de máquina de vapor, caldera y recalentador; con
referencia á la duración, seguridad de servicio, regula-
ción exacta y rápida, son, por lo menos, equivalente á
las mejores máquinas de vapor fijas y turbinas de vapor,
pero las supera: por su economía, considerablemente
superior y su sencillez de servicio.

En comparación con los motores Diesel, de gas pobre, de
benzina y otros motores de explosión, ofrecen
numerosas y notables ventajas,

como posibilidad de emplear cualquier clase de combusti-
ble (desperdicio de materia, aserrín, paja, lignito, tur-
ba, coque, casaca, etc.). Utilización del vapor para calefac-
ción y otros usos de servicio. Mayor fuerza de reserva,
Mayor economía, especialmente trabajando con poca car-
ga. Manejo más sencillo. Muy alta seguridad de marcha.

R. WOLF ha introducido al primero en las semijijas, con
el mayor éxito, el recalentamiento del vapor. Sobre la base
de muchos años de experiencias, todas las partes se
han perfeccionado en la forma más precisa, correspondien-
do á las exigencias del vapor altamente recalentado.

R. WOLF solo emplea las mejores materias primeras,
especialmente seleccionadas.

Las cifras, extraordinariamente favorables, de consumo
de carbón y de vapor, que jamás han sido alcanzadas
por semijijas, máquinas ni turbinas de vapor, se han
obtenido con normales semijijas privilegiadas WOLF de
vapor recalentado, á saber, con sencillas máquinas com-
pound con distribución por corredera cilíndrica.

Los dispositivos de fabricación, que están montados en
la forma más perfecta, garantizan la mayor exactitud
posible de la fabricación y el fácil recambio de todas las
piezas sujetas á desgaste natural.

La extraordinaria sencillez, solidez y seguridad de las
semijijas y locomóviles WOLF ha quedado comprobada
del mejor modo por el hecho de haberse reconocido éstas,
tanto con sencillez como con doble recalentamiento, como
insuperables máquinas motrices, en las más apartadas
regiones del mundo y á un con deficiente servicio.

Sobre todas las fábricas de semijijas del mundo la casa
R. WOLF conserva como antes el primer puesto, con
referencia al número y potencia de las semijijas y loco-
móviles privilegiadas de vapor recalentado suministradas,
de 100 á 600 HP.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad Anónima.—Capital social: 52.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata

en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Mar-
tin.—Siemens.

Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas co-
merciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las
dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Piquete, pesados y ligeros, para ferrocarriles,
minas y otras industrias.

Carriles Phénix ó Brosa para tranvías eléctricos.
Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edifi-
cios.

Fundición de columnas, calderas para despiatación y
otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.
Cubas y baños galvanizados.

Láminas para fábricas de conservas.
Embases de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á
Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con
las Cápsulas Serafón de guayacol é iodoformo y Cápsulas Se-
rafón de guayacol, iodoformo y eucalipto.—Solución de los
mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

Pildoras de Bristol

Son un purgante seguro
y están muy acreditadas:
á más de ser vegetales,
están muy azucaradas.

Como prueba de su mérito,
curando á la humanidad
han alcanzado y sostienen
su gran popularidad.

En los ataques biliosos,
mareos, asma, opresión,
y en los dolores de estómago,
dan segura curación.

Son fáciles de tomar,
agrada á todos los seres,
y las usan los ancianos,
los niños y las mujeres.

Se hallan de venta en boticas
droguerías principales
y debe pedirse siempre
las PILDORAS VEGETALES

Trabajos de fundición. En
los talleres de los señores
Bandy Brot era y Compañía
del Puerto de L. L. Z. se hacen
toda clase de trabajos, á pre-
cios reducidos.

Jarabe de Gibert

y gárgaras
A fecciones sífilíticas
Vicios de la sangre

Prescrito por los primeros
médicos del mundo

Preparados por

CAUTIONY-BUNDEL
Desconfiese de las imitaciones

Enfermedades de boca y
garganta.—Por crónicas
que sean. Alivio rápido y cu-
ración segura con las Pasti-
llas clorohidratadas al Mentol y
C. de la Espinosa. Están recomen-
dadas sus virtudes por los
principales médicos, en la Ron-
quera, Larigitis, Pleumonías,
inflamación de las glándulas y
cuellos, Mal olor de boca, etc.
Indispensable á los Cantantes
y Oradores.—Farmacia y Dro-
guerías.

Higiene

Cuidados de la boca
Empléase diariamente los
Elixir, Polvos y Pasta
dentífricos de los
SEVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS
de la Abadía de Soulas (Gira-
de), Francia.

Se hallan en todas las buenas
perfumerías, farmacias y dro-
guerías del mundo.

Los preparados de peptona se
recomiendan como tónicos
nutritivos y suelen tener me-
nos de un centavo por ciento de
peptona. La carne líquida
del Doctor Valde García de
Montevideo, contiene 19'75
por ciento (Análisis practica-
do por el Doctor Ramón y Ca-
jal).

Lámpara SIRIUS

De filamento metálico.—Pro-
ducen luz blanca y agradable.
—Son de gran duración y no
se rompe el filamento al lim-
piarse.— Pueden colocarse en
todas posiciones.

Han llegado las de 16 bujías
que consumen cinco. Se ven-
den á tres y media pesetas.
También las hay de 25, 32, 50
y 100 bujías, que consumen
8, 11, 16 y 33 respectivamente.
Como en 75 á 100 horas se
amortiza el valor de la lámpa-
ra, (lo que está comprobado
en esta misma población por
varias personas), es un error
el seguir usando las antiguas,
por que el exceso de gasto en
un mes equivale á tres pesetas
y sesenta céntimos por cada
lámpara de 16 bujías. Si son
de 25, 32 y 50, la diferencia
es 5'60, 8 y 12'50 por cada una
en 100 horas, y como la lám-
para puede durar mil, se obtie-
ne en este tiempo la no desprecia-
ble economía de 36, 56, 80
y 125 pesetas, respectivamente.
Se venden Droguería de A. Es-
pinosa, Las Palmas

Instituto Postal

Litja (Bélgica)
Fundado el año 1875; el más
antiguo y el más acreditado de
los colegios preparatorios á los
exámenes universitarios de mé-
dica, mecánica y electricidad.

REPRESENTANTE para la
venta de malta.—Una impor-
tante fábrica de malta, de Ham-
burgo, desea para la venta de
su producto de primera clase,
un representante activo y bien
relacionado con las carnicerías
de España. Ofertas con referen-
cias bajo H. O. 25.233 á Rudol-
ph. Heyse, Hamburgo.

EL CORREO

DIARIO POLITICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PRECIOS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.	5
Id. id. por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8
Estranjero, trimestre.....	12

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.—No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, se-
ca, nerviosa, ronca, fati-
gosa, por fuerte y cróni-
ca que sea, se cura ó
se alivia siempre con
estas PASTILLAS,
siendo sus efectos tan
seguros y rápidos que
incluirla la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio
de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que
prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un
alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

LOS TAPONES DE MUNDET

TIENEN FAMA UNIVERSAL

Como también la maquinaria que ofrecemos á los embotelladores

Le conviene enterarse de nuestros artículos y de nuestros precios.

No los hay igual en todo México

ENVIE HOY MISMO POR CATALOGO

L. Mundet é Hijos, Sucesores

Apartado 1598.—8a. del Sabino, México, D. F.—Al contestar, si gus-
ta, este anuncio, sírvase decir que lo vió en EL CORREO

Materiales para el empaque de frutos

REPRESENTACION DIRECTA DE IMPORTANTES FABRICAS

DE SUECIA Y NORUEGA

Cajas para tomates.—Guacales para plátanos.—Cajas para
patatas.—Aserrín.—Madera de construcción.—Guata.—Cajas
para fideos.—También se sirve toda clase de papel.

Todo comprador que se surta del extranjero, antes de hacer sus pedidos, consulte con

ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife.—San Clemente, 2, principal

LAS OFICINAS

DE LA

Sociedad General de Anuncios de España

Se han trasladado á la calle de la

MONTERA, 19, PRAL